

# PUBLICACIONES COLONIA

## PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

### Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 10

5 °C 20 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto. Neblinas.

Viento: NE 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso, períodos de cubierto. Neblinas.

Viento: Sector E 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)  
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



### TRABAJADORES DE COLONIA EXPRESS

Se movilizan por convenio colectivo y denuncian excesivas jornadas laborales

página 2



### Colonia inicia una nueva etapa: GUILLERMO RODRÍGUEZ ASUME HOY LA INTENDENCIA

página 2



### Junta Departamental Colonia sesiona hoy para definir su nueva integración y autoridades

página 3



## DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

### CUARTA FECHA DE AUTOMOVILISMO EN EL AUTÓDROMO JUAN A. SCHNYDER DE TARARIRAS

12 Y 13 JULIO



página 12



**TRABAJADORES DE COLONIA EXPRESS SE MOVILIZAN EN DEFENSA DE SUS DERECHOS LABORALES**

Los trabajadores de Colonia Express, con el respaldo de SUNTMA (Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines) y el PIT-CNT, llevaron a cabo una importante movilización. La acción tuvo como objetivo principal defender sus puestos de trabajo y protestar contra las medidas implementadas por la empresa, que, según denuncian, atentan contra sus derechos laborales y condiciones de trabajo. La situación actual en Colonia Express es particularmente compleja debido a la ausencia de un convenio colectivo vigente. Hace varios años, la empresa denunció el convenio existente, lo que, según los trabajadores, significó una pérdida importante de derechos y condiciones laborales que eran fundamentales para ellos. Esta falta de un marco

regulatorio claro ha generado un clima de incertidumbre y vulnerabilidad para la plantilla. Entre las principales preocupaciones expresadas por los movilizados, se destaca que la empresa está poniendo en riesgo la salud laboral de los trabajadores. Además, se denuncia el incumplimiento en el pago de algunas horas extras específicas. Esta situación se agrava al considerar las jornadas laborales de los trabajadores de los barcos de pasaje, que superan ampliamente las 12 horas, llegando en ocasiones a extenderse hasta 16 o 17 horas diarias. Ante este panorama, el cumplimiento y la especificación del pago de horas extras adquieren una importancia crucial para asegurar la compensación justa por el esfuerzo y el tiempo dedicado. Los compañeros y compañeras de Colonia Express, a través de esta movilización, han hecho un llamado contundente a la empresa y a las autoridades

para exigir la restauración y negociación de un convenio colectivo. Un nuevo acuerdo es visto como la herramienta esencial para establecer un marco que regule adecuadamente las condiciones de trabajo, garantice la seguridad y la salud de los empleados, y asegure el respeto a sus derechos fundamentales.

**GUILLERMO RODRÍGUEZ ASUME HOY LA INTENDENCIA**



El departamento de Colonia vivirá hoy, jueves 10 de julio, la asunción formal de Guillermo A. Rodríguez Guaraglia como su nuevo Intendente. La ceremonia pública, que marcará el inicio de su gestión para el período 2025-2030, se llevará a cabo a las 16:00 horas en el Centro Cultural Nacional AFE (CCNAFE). Rodríguez, quien fue electo para ocupar el máximo cargo departamental en las elecciones del pasado 11 de mayo y proclamado por la Junta Electoral el 16 de junio, tomará las riendas del gobierno de Colonia en un contexto significativo para la democracia uruguaya. Este acto de asunción no solo representa el inicio de un nuevo quinquenio de gestión, sino que también subraya la solidez de la democracia ininterrumpida en el departamento de Colonia, que este año cumple 40 años desde la reinstauración democrática en el país. La historia reciente de la Intendencia de Colonia ha sido forjada por diversas figuras que han contribuido al desarrollo del

099706321  
 jcd\_motorsport\_uy  
 MIGUELETE - COLONIA

**Redactor Responsable, Dirige y Administra:**  
Mónica Cáceres

**Reg. M.E.C:**  
T. XVI-F.  
187  
**Propietario**  
Mónica Cáceres

**Domicilio:**  
Lavalleja N° 155  
Depto. Colonia  
Tel: 45220471  
**Afiliado a O.P.I.**

**Impreso en:**  
Impresión Propia  
**Depósito Legal:**  
N° 15644

departamento:

- En 1985, Raúl A. Bianchi Espíndola fue el primer Intendente en la etapa democrática post-dictadura.
- En 1990, asumió Juan Carlos Curbelo Méndez, cuyo mandato fue continuado por Mario A. Gayol Collette tras su fallecimiento en 1992.
- Carlos Moreira Reisch asumió en 1995 y fue reelecto en el año 2000, liderando el departamento por dos períodos consecutivos.
- En 2005, Walter Zimmer tomó el cargo, siendo también reelecto en 2010.
- Finalmente, en 2015, Carlos Moreira Reisch regresó a la Intendencia y fue reelecto en 2020. Será precisamente el Intendente Moreira quien hoy, 10 de julio, entregará el mando departamental a Guillermo Rodríguez, en un acto que simboliza la continuidad y la fortaleza de las instituciones

democráticas. La comunidad de Colonia del Sacramento y de todo el departamento está invitada a presenciar esta ceremonia que marca el comienzo de una nueva administración, con la expectativa puesta en los desafíos y oportunidades que traerá el período de gobierno de Guillermo Rodríguez.

**Junta Departamental Colonia sesiona hoy para definir su nueva integración y autoridades**



La Junta Departamental de Colonia ha convocado a sus ediles a una sesión solemne que se celebrará hoy, jueves 10 de julio, a las 18 horas en la Sala de Sesiones. El orden del día de esta

importante jornada incluye la designación de un Presidente Provisorio, la consideración de renuncias o licencias de ediles titulares, y la fundamental elección del Secretario General de Particular Confianza de la Corporación. Además, se procederá a la designación del Presidente, y de los Primero y Segundo Vicepresidentes de la Junta. Finalmente, se determinarán los días y horas para sesionar en el nuevo período.

**Colonia rinde tributo al General Julián Laguna: Su nombre inmortalizado en un camino de Carmelo**

El Departamento de Colonia ha dado un paso fundamental para rescatar del olvido a una figura central de las luchas por la Independencia nacional: el General Julián Laguna Delgado-Melilla. Mediante el Decreto N° 029/2025, aprobado por la Junta Departamental el 26 de junio de 2025, un camino vecinal en la localidad de Carmelo ha sido designado con el nombre de "La Muralla – General Julián Laguna", una iniciativa propuesta por los Ediles Departamentales Félix Osinaga y Carlos Puche. Un Benemérito Militar de la Patria Vieja: Julián Laguna Delgado-Melilla, nacido en Colonia del Sacramento el 15 de abril de 1782, emergió de una familia estanciera para convertirse en un distinguido militar. Su vida tomó un giro decisivo en 1811, cuando se unió fervientemente a la causa patriota, integrando las filas revolucionarias bajo los órdenes de Félix Rivera en la campaña de Durazno y Florida. La gravitación de Laguna en el período de la patria vieja

es innegable. Participó en el primer sitio de Montevideo bajo las órdenes de Fructuoso Rivera y se plegó a la "admirable alarma de 1811", sumándose al Éxodo del pueblo Oriental junto al caudillo Artigas. Los registros de la época lo muestran, junto a su familia y esclavos, acompañando este trascendental movimiento. En el Ayuí, el General Laguna se mantuvo fiel a Artigas, incluso cuando la autoridad de este se vio minada por intrigas. Heroísmo en Batalla y como Guerrillero: En 1812, como teniente, comandó un escuadrón de la división de Rivera, destacándose en las acciones durante la marcha de Artigas desde el Ayuí hasta el campo sitiador del Cerrito. Junto a otros oficiales artiguistas, fue protagonista de la audaz operación de sustraer la caballada de Sarratea. Su participación fue crucial en la batalla de Guayabos en 1815. Un año después, el 19 de noviembre de 1816, fue uno de los valientes vencidos en India Muerta, donde Rivera fue derrotado por la vanguardia portuguesa. A pesar del revés, el ejército portugués se vio constantemente hostilizado por las incansables guerrillas del entonces teniente Laguna. Su fama como guerrillero fue tal que, en un acto de desesperación, los portugueses llegaron a apresar a su mujer y a otras señoras de oficiales en San José y Canelones, conduciéndolas a Montevideo para encerrarlas en la ciudadela. Laguna también se enfrentó a un ejército superior en armas y hombres en Paso de Cuello y participó en la retirada del Rabón. A lo largo de 1819, libró una guerra de recursos y guerrillas junto a oficiales y



**Auto Mercado**

---

**Ruta 1 km 128.500**  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83  
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiarosario  automercadokia



soldados de la división durante sus operaciones en Rivera. El 6 de diciembre de 1826 fue ascendido a Coronel Mayor, sirviendo en la vanguardia del Ejército Republicano bajo las órdenes inmediatas del General Lavalleja. Su destacada actuación en Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, al frente de la división Laguna y del Regimiento de Milicias de Paysandú, le valió la medalla y los cordones decretados a los vencedores. Fue nombrado Comandante General de Fronteras el 23 de diciembre de 1825 y, en febrero de 1828 y, en febrero de 1829, segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército. Meses después, lo designó jefe interino del Estado Mayor, el General Martín Rodríguez desde la cual

comenzó a organizar los incipientes cuadros del Ejército Nacional. En 1829, el Gral. Laguna adquirió el histórico casco y parte del campo de la Estancia "La Calera de las Huérfanas", un sitio con gran relevancia histórica por haber sido administrado por Juan de San Martín, padre del prócer argentino. Esta propiedad, ubicada a orillas del arroyo Juan González, a unos 16 km de la actual Carmelo (hoy Colonia Arrúe), contaba con diversas infraestructuras. La estancia permaneció en poder del General y sus descendientes, los Arrúe Laguna, hasta mediados del siglo XX. En 1830, el General Laguna fue designado el primer Ministro de Guerra y Marina de nuestro país. Su visión y liderazgo fueron fundamentales en los albores de la nación. Además, el 26 de octubre de 1831, un grupo de vecinos de Las Víboras y Las Higuieritas, en un acta presidida por el cura Felipe Santiago Torres Leyva, decidió que la población en el puerto de Las Higuieritas pasaría a llamarse "Nueva Palmira", bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, siendo su padrino el Gral. Julián Laguna Delgado-Melilla. En 1833, fue nombrado Comandante General Militar y jefe del Estado Mayor y de la 2° división del Ejército Nacional en operaciones sobre el Uruguay. En 1834, la memoria del General fue Comandante Militar de la 1ª sección del Litoral del Estado, y el 25 de junio de ese año, las milicias de Colonia y San José se incorporaron a sus órdenes. A pesar de ser el candidato de Rivera para la presidencia, la resistencia de Lavalleja lo llevó a atraer a los partidarios de este último, facilitando la elección de Manuel Oribe como presidente en 1835. El Final de un Prócer y su Legado Perenne: En 1835, ya enfermo, el Gral. Laguna obtuvo licencia para tratarse en Buenos Aires, donde falleció el 30 de octubre de ese mismo año, a la edad de 53 años. Durante la Guerra Grande, su viuda, Doña Clara Martínez de Laguna, se instaló en Nueva Palmira con sus hijos. En su casa, ubicada en la calle Eguren, entre las actuales Jacinto Laguna y Dr. Murguía, se atesoró por más de 60 años el sable del Gral. José Antonio Lavalleja, pieza histórica que hoy se exhibe en el Museo de Historia Nacional – Casa de Lavalleja en Montevideo, gracias a la donación de los nietos de Laguna. Los restos de este intachable y ejemplar soldado, quien profesó un profundo respeto y admiración por Artigas y fue amigo íntimo del General Lavalleja, fueron gestionados para su repatriación por su amigo y compañero de Ituzaingó, el presidente Manuel Oribe, llegando a Montevideo en junio de 1837. Doña Clara Martínez de Laguna falleció en Nueva Palmira el 3 de noviembre de 1872, a la avanzada edad de 93 años. La Junta Departamental de Colonia y su gobierno municipal consideran que la designación de este camino es el mejor reconocimiento a la memoria del General Julián Laguna, Prócer de la Independencia, héroe del Rincón, de Sarandí e Jefe del Estado Mayor del Ejército y primer Ministro de Guerra y Marina del país. Su figura representa un faro de dedicación y valentía en la historia de la nación.

Eliana García - 099 105 405  
 Andrea Tassara - 099 802 650  
 lavandadeco@adinet.com.uy  
 lavandadeco



**Aprende a crear mesas de cumpleaños únicas: NUEVO CURSO INTENSIVO DE PANADERIA EN COLONIA**

El Instituto de Hotelaría y Gastronomía se complace en anunciar el lanzamiento de un nuevo y emocionante curso de panadería denominado "Cumpleaños Especial". Este curso corto está diseñado para todos aquellos que deseen aprender a elaborar las preparaciones más típicas y deliciosas para celebrar momentos especiales.

Durante este curso intensivo de dos clases, los participantes tendrán la oportunidad de adquirir las habilidades necesarias para crear tanto delicias dulces como tentaciones saladas, perfectas para cualquier festejo de cumpleaños.

El curso dará comienzo el próximo lunes 14 de julio. Cada clase tendrá una duración de tres horas, con un horario establecido de 17:30 a 20:30 horas. Es importante destacar que los cupos son limitados, por lo que se recomienda asegurar la inscripción con anticipación.

Para obtener más información sobre el contenido del curso, inscripciones o cualquier otra consulta, los interesados pueden comunicarse por diversas

vías:

- WhatsApp: 098 270 032
- Correo electrónico: instituto.hotelaria@colonia.gub.uy
- Vía telefónica: 452 2 1208 - 452 2 0408
- Presencialmente:

Dirigiéndose directamente al instituto, ubicado en Arq. Odriozola 380.

**Campaña de Abrigo: ¡Súmate en Colonia y en Todo el Interior!**

La campaña de abrigo invita a la comunidad a donar ropa de invierno para ayudar a quienes más lo necesitan. En el interior del país, uno de los puntos clave para recibir estas donaciones es en Colonia, en General Rivera 184.

Los locales de AEBU, donde se reciben las donaciones, están abiertos de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas. Además de Colonia, otros departamentos como Artigas, Durazno, Florida,

Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Paysandú, Rivera, Salto, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres también cuentan con puntos de recepción.

**Comunicado de OSE**

**AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA**



Cronograma de Interrupciones

Se informa a los residentes de Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, sobre una afectación en el normal suministro de agua potable que tendrá lugar el jueves 10 de julio de 2025.

La interrupción del servicio se producirá desde las 09:00 horas hasta las 16:00 horas del mismo día.

Las zonas afectadas serán:

- Desde calle Artigas hasta calle José Enrique Rodó.

- Y desde calle Luis A. de Herrera hasta barrio Cementerio.

El motivo de esta afectación son trabajos de mantenimiento en la red de distribución.

Como información adicional, se comunica que una vez restablecido el servicio, y como consecuencia de los trabajos realizados, podrán presentarse fenómenos puntuales de turbiedad.

En caso de registrarse algún otro inconveniente posterior al restablecimiento del servicio, se solicita requerir asistencia a través del \*Centro de Atención Telefónica 08001871 o 1871 (gratis desde móviles).

Finalmente, se aclara que, en caso de mal tiempo, los trabajos serán suspendidos hasta nuevo aviso.

¡Sumate a la campaña de abrigo!

**NADIE SE SALVA SOLO**

**CONSTRUI SOLIDARIDAD**

¡Sumate a la campaña de abrigo!

Lugares para recibir donaciones: **Interior del país**

locales de AEBU L-V de 9:00 a 16:00 h

- Artigas: Berreta 536
- Colonia: Cral. Rivera 184
- Durazno: Herrera 780
- Florida: Rivera 414
- Maldonado: Batlle y Ordoñez 1325
- Melo: W. Ferreira 780
- Mercedes: Eusebio Gimenez 715
- Minas: Sarandí 501
- Nueva Helvecia: Treinta y Tres 1229
- Paysandú: Zorrilla 826
- Rivera: Reyles 1180 - Jueves y viernes de 15:00 a 18:00h
- Salto: Av. Brasil 765
- San José: 25 de Mayo 633
- Tacuarembó: Dirección: Dr. Elías Abdo 264
- Treinta y Tres: J. Artigas y Fraire

contará con las presentaciones de las alumnas de Gymdance, sino que también enriquecerá la velada con la presencia de grupos invitados, añadiendo más diversidad y talento a una noche que promete estar llena de emoción, arte y alegría.

Las entradas anticipadas para este evento, dirigido a todo el público en general, tienen un costo de \$250. Podrán adquirirse los días jueves 10 y viernes 11 de julio, en el horario de 17:00 a 20:00 horas, directamente en la academia de Gymdance, ubicada en Gral. Flores 382. Gymdance extiende una cálida invitación a toda la comunidad a acompañar y disfrutar de este evento artístico, que ha sido preparado con mucho amor y dedicación por las bailarinas y su profesora.

la comunicación y el entendimiento mutuo. Tu habilidad natural para expresarte y negociar será tu mayor activo para alcanzar acuerdos beneficiosos. Usa tus palabras con maestría.

**CÁNCER** (22 de junio - 22 de julio): La buena fortuna florece en la calidez y la estabilidad de tu hogar. Dedicar energía a crear un espacio de serenidad y armonía; allí reside hoy tu mayor refugio y fuente de bienestar.

**LEO** (23 de julio - 22 de agosto): Tu momento de brillar ha llegado. La suerte te impulsa a expresarte con autenticidad y a mostrar al mundo tu verdadero ser. Libera tu creatividad y deja que tu luz interior irradie con fuerza.

**VIRGO** (23 de agosto - 22 de septiembre): El universo te invita a priorizar tu bienestar físico. Este es un día auspicioso para enfocarte en la salud y consolidar hábitos que nutran tu cuerpo. Cada pequeña acción cuenta para tu vitalidad.

**LIBRA** (23 de septiembre - 22 de octubre): La armonía es tu aliada hoy. La fortuna te guía hacia la resolución pacífica de cualquier desacuerdo. Busca el equilibrio, la mediación y el consenso; tu diplomacia abrirá puertas.

**HOROSCOPO**



**ARIES** (21 de marzo - 20 de abril): Tu camino se ilumina con oportunidades que requieren de tu audacia. Confía plenamente en tus habilidades innatas y lánzate sin titubeos hacia tus objetivos. Es el momento de la acción decidida.

**TAURO** (21 de abril - 20 de mayo): La prosperidad te encuentra hoy en la planificación financiera inteligente. Es un momento excelente para considerar el ahorro y las inversiones que aseguren tu bienestar futuro. Visión a largo plazo será tu clave.

**GÉMINIS** (21 de mayo - 21 de junio): Las estrellas alinean un día perfecto para

**El Centro Cultural AFE recibe el Festival de Invierno 2025 de Gymdance**

Colonias del Sacramento se prepara para una noche mágica de arte y movimiento con la llegada del Festival de Invierno 2025 de Gymdance. Bajo la dirección de Estefanía Passerahut, el Centro Cultural AFE será el escenario de este show, programado para el 12 de julio de 2025 a las 19:30

horas. Este festival representa una vibrante celebración del intenso trabajo realizado por las alumnas de Gymdance durante la primera mitad del año. En el escenario, se podrá apreciar el talento de bailarinas desde los 5 años hasta adultos, quienes presentarán una diversidad de estilos y coreografías que reflejan su crecimiento, esfuerzo y profunda pasión por la danza.

El espectáculo no solo

**EL RECREO**  
*salón de eventos*

**EL RECREO - SALON DE EVENTOS**  
Capacidad para 400 personas.  
Por mas info 📞 099 105 405  
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.  
 [elrecreosalonde](#)

**Prevención y ayuda al juego patológico**

📞 **0800-2000** Línea de atención gratuita.

📱 **WhatsApp: 092 381600**

✉️ [juegosresponsable@labanca.com.uy](mailto:juegosresponsable@labanca.com.uy)

¿Problemas con el juego?  
Test para autoevaluación

**ESCORPIO** (23 de octubre - 21 de noviembre): Una energía poderosa te impulsa a ir más allá de lo conocido. La fortuna te reta a explorar tus propios límites, a aventurarte en nuevas experiencias y a descubrir facetas ocultas de tu potencial.

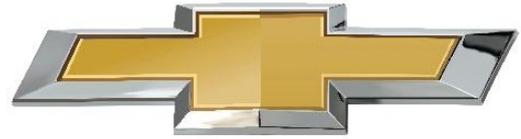
**ACUARIO** (21 de enero - 19 de febrero): Un torbellino de ideas innovadoras te envuelve. No temas destacar o desafiar lo convencional; tu originalidad es tu mayor activo y donde reside tu verdadera fortuna. Sé fiel a tu singularidad.

**SAGITARIO** (22 de noviembre - 21 de diciembre): Tu espíritu aventurero encuentra su cauce en el aprendizaje y la transmisión de conocimiento. La suerte te sonríe al sumergirte en nuevas culturas o al compartir lo que sabes. Expande tu mente.

**CAPRICORNIO** (22 de diciembre - 20 de enero): Tu constancia y tu visión son reconocidas. La fortuna te

otorga una posición de liderazgo donde tu autoridad natural será valorada. Tu voz tendrá peso y será escuchada con respeto.

(20 de febrero - 20 de marzo): La suerte te envuelve en una profunda conexión con tu mundo interior y espiritual. Este es un momento para fortalecer tu fe y encontrar consuelo y dirección en la sabiduría que reside en ti.



# ROSARIO

Ruta 1 km 128.500  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

## SALUD

### Casos de Varicela se disparan 71,5% en el primer semestre de 2025

El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha emitido un informe de vigilancia epidemiológica que revela un significativo aumento del 71,5% en los casos de varicela durante los primeros seis meses de 2025 en comparación con el mismo período del año anterior. Según los datos recopilados hasta el 21 de junio, correspondiente a la semana epidemiológica 25, se han registrado 307 casos en lo que va de este año, contrastando con los 179 reportados hasta la misma fecha en 2024.

Este incremento es particularmente notorio en las franjas etarias de adolescentes y adultos jóvenes. Un análisis detallado de las cifras muestra esta tendencia:

- En el grupo de 15 a 19 años, los casos pasaron

de 65 en 2024 a 74 en 2025.

- Para la franja de 20 a 24 años, el salto fue más pronunciado, de 14 a 52 casos.

- Entre los 25 y 29 años, los contagios aumentaron de 7 a 45.

- En el segmento de 30 a 34 años, se observó un crecimiento de 10 a 22 casos. En contraste, en edades más avanzadas no se han registrado incrementos significativos.

Marcos Delfino, integrante del Comité de Infectología y Vacunas de la Sociedad de Pediatría, advirtió sobre la naturaleza altamente contagiosa de la varicela. El especialista explicó que, históricamente, antes de la introducción de la vacunación, esta enfermedad se comportaba de manera endémica con brotes epidémicos. "Esto puede estar dentro de ese comportamiento natural del virus, sumado a que quizás las personas que se están enfermando

fundamentalmente en este momento, adolescentes y adultos jóvenes, que quizás tengan una o ninguna dosis de la vacuna", detalló Delfino. Si bien el foco del incremento está en adolescentes y adultos jóvenes, las estadísticas también muestran variaciones en otros grupos etarios: • En menores de un año, los casos pasaron de 5 a 10. • En la franja de uno a cuatro años, crecieron de 20 a 29. • Sorprendentemente, entre los cinco a nueve años, los casos disminuyeron de 15 a 13. • Finalmente, en el grupo de 10 a 14 años, se registró un aumento de 18 a 31 casos. Las autoridades sanitarias y los especialistas enfatizan la importancia de completar el esquema de vacunación, ya que esta se dirigía para asegurar una protección efectiva contra esta enfermedad.



**El Ministerio de Industria abre convocatoria para el Fondo Industrial 2025: Impulso a Mipymes hasta el 21 de agosto**

El Ministerio de Industria, Energía y Minería ha lanzado la convocatoria 2025 para el Fondo Industrial, una iniciativa clave destinada a apoyar inversiones industriales en el país. El objetivo es brindar soporte a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) mediante la asignación de fondos no reembolsables a través de un proceso competitivo.

Para esta edición, se asignará un monto total de hasta \$33.500.000. Cada proyecto seleccionado tendrá la posibilidad de acceder a un máximo de \$2.300.000 pesos, lo que representa un significativo estímulo para el desarrollo productivo.

Las empresas interesadas tienen plazo para postularse hasta el 21 de agosto de 2025, a la hora 15:00.

Podrán inscribirse las mipymes que presenten proyectos en las siguientes actividades:

- Empresas establecidas en la sección C - Industria manufacturera, divisiones 10 a 33 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, revisión 4 (CIIU, Rev. 4).
- Empresas dedicadas al tratamiento de

residuos industriales: categorías 3821.0, 3822.0, 3830.0 de la sección E, división 38.

Para obtener las bases y formularios de inscripción, así como para mayor información, los interesados pueden contactarse a través del correo electrónico [fondo.industrial@miem.gub.uy](mailto:fondo.industrial@miem.gub.uy) o llamar al teléfono 2840 1234.

El Fondo Industrial busca apoyar acciones que promuevan:

- La diversificación de la estructura productiva.
- El fortalecimiento de los procesos de agregado de valor mediante la innovación.
- La aplicación de conocimiento y tecnología de forma sostenible en las distintas cadenas

productivas.

- El estímulo de un crecimiento asociado a una mayor distribución de renta a través de la creación de empleo calificado.

- La inserción exitosa de las empresas en mercados externos.

**Maldonado tendrá la planta de residuos más moderna del país con inversión de 36 millones de dólares**

El departamento de Maldonado será el hogar de la planta de residuos más moderna de Uruguay, un proyecto ambicioso que busca transformar la gestión de los residuos sólidos urbanos en el país. Liderado conjuntamente por el Ministerio de Ambiente y la

Intendencia de Maldonado, esta iniciativa empleará tecnología de última generación con el objetivo de valorizar más del 80% de los residuos.

Este trascendental proyecto es el resultado de un acuerdo firmado entre la Intendencia de Maldonado y una empresa especializada del sector, seleccionado a través de una licitación pública. La inversión total estimada para la construcción y operación de este sistema integral de valorización de residuos sólidos urbanos asciende a aproximadamente 36 millones de dólares.

Diseñado para operar durante 20 años, el sistema se instalará en territorio fernandino y cuenta con el respaldo técnico y



**¿Estás pensando en festejar?**

Te ofrecemos

**SERVICIO INTEGRAL**

¡preocupate solo de disfrutar!  
Nosotros nos encargamos del resto

***La Chacra Fiesta y Eventos***

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra\\_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

estratégico del Ministerio de Ambiente. Esta iniciativa se enmarca dentro de la política nacional de residuos impulsada por el Gobierno, con la meta de posicionar a Uruguay a la vanguardia regional en materia de economía circular.

El ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño, destacó que este proyecto abre una nueva etapa no solo para Maldonado, sino para todo el país. Explicó que la planta integra un nuevo modelo de gestión de residuos que enfatiza la clasificación, valorización, generación de energía y la minimización de

la disposición final bajo tierra. "Es una visión que transforma los residuos en una cadena de valor", resaltó el secretario de Estado, quien añadió que el Ministerio acompaña esta transformación con un aporte a la comuna de 800.000 dólares, de los cuales ya se han ejecutado 330.000. Además, aseguró que se realizará un seguimiento riguroso, control ambiental y los estudios técnicos necesarios para garantizar una gestión moderna, innovadora, basada en alianzas público-privadas y con la

participación activa de todos los sectores involucrados.

- Componentes del Proyecto:
- La nueva infraestructura contempla un conjunto de plantas de tratamiento, valorización energética y disposición final, todas ellas diseñadas bajo estrictos estándares internacionales:
  - Planta de clasificación y separación de residuos urbanos.
  - Planta para conversión de materiales.
  - Planta para aprovechamiento energético del biogás.
  - Planta para producción de combustible líquido.
  - Sistemas para el reúso del agua residual.
  - Tratamiento avanzado del agua lixiviada.
  - Construcción de un centro de visitantes, promoviendo la educación y la transparencia.

**Operativo Frío: Sinae asistió a Más de 2.500 personas en el decimoquinto día de alerta**

En el marco de la alerta roja por las severas condiciones climáticas, el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) continúa con su operativo de asistencia a nivel nacional. En la noche del pasado lunes 7 de julio, 2.581 personas recibieron atención en todo el país, marcando el decimoquinto día consecutivo de este despliegue.

Según el relevamiento del Sinae, 2.091 personas fueron asistidas en refugios del Ministerio de Desarrollo Social, mientras que 490 personas recibieron apoyo en centros de evacuación. El desglose geográfico de la asistencia revela que, de las 2.091 personas en refugios del Mides, 1.341 correspondían a Montevideo



**Contactanos al  
Cel: 099 274 651**

Los Diarios del Departamento de Colonia, afiliados a la Organización de la Prensa del Interior (OPI)



**ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR**

**COMUNICAN**

1) Siguiendo los lineamientos de nivel nacional impartidos por la organización a la que estamos afiliados, a partir del Lunes 2 de junio de 2025 se aplicarán nuevas tarifas a las publicaciones por edictos y avisos judiciales, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 359, 363 y 364 de la Ley 20.075.

Dichas disposiciones obligan a la publicación de los mismos en el Diario Oficial, la red del Poder Judicial y un Diario de plaza local.

2) Las publicaciones generadas por Defensoría de Oficio tendrán un descuento del 50%, mientras que aquellas que cuenten con "Auxiliaria de Pobreza" serán publicados en forma gratuita.

3) Se recuerda que los diarios actuamos como agentes de retención de una partida monetaria que va a las arcas del Poder Judicial, que solventó la apertura y mantenimiento de los Juzgados de Género y de Violencia Doméstica en varios puntos del país.

Tipo de Publicación	Tarifa	Pub.
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	\$ 6.273,00	10
Apertura de Sucesiones; Niñez y Adolescencia; Procesos Concursales	\$ 3.685,00	10
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (*)	\$ 36,15	1
Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Avisos Varios (*)	\$ 6,65	10
Convocatorias, Remates (*)	\$ 6,65	1
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Unión Concubinaría, Dirección de Necrópolis.	\$ 2.011,00	10
Venta de Comercios	\$ 2.011,00	20
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	\$ 1.900,00	3
Edictos Matrimoniales	\$ 1.900,00	3
Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística,	\$ 1.900,00	3

(\*) Precio por palabra por publicación.

**ALERTA ROJA**

por frío extremo para personas en situación de calle



Presidencia Uruguay



Sinae

Actualización de datos

**08/07/2025**

Inicio de las evacuaciones

**23/06/2025**

Total de personas alojadas

TODO EL PAÍS

**490**

Personas alojadas

MONTEVIDEO

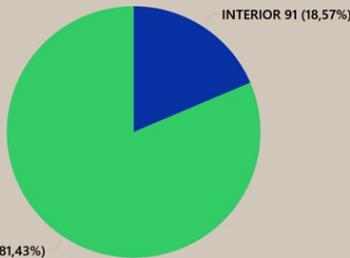
**399**

Personas alojadas

INTERIOR

**91**

PERSONAS ALOJADAS



MONTEVIDEO 399 (81,43%)

INTERIOR 91 (18,57%)



y 750 al interior del país. En cuanto a los centros de evacuación, de las 490 personas atendidas, 399 eran de la capital y 91 del interior.

La intervención coordinada incluyó el traslado de 236 personas a los centros de evacuación por parte de la Policía y la asistencia de equipos de salud a 55 usuarios que lo requirieron.

Además de la atención inmediata, el Sinae está llevando a cabo un proceso de recolección de información crucial. Hasta el momento, se han realizado 420 entrevistas de un total

de 540 planificadas. Estos datos son vitales para definir el perfil de los usuarios asistidos y, en base a ello, diseñar propuestas específicas y más efectivas de asistencia a futuro.

**Conflicto en ANCAP: Fancap anuncia paro de 24 horas para hoy jueves por mayor presupuesto e ingreso de personal**

La Federación de Trabajadores de ANCAP (Fancap) ha escalado sus medidas de conflicto, anunciando un paro nacional de 24 horas para

hoy jueves, que afectará las plantas de la empresa. La medida se enmarca en un reclamo por un mayor presupuesto para inversiones y la necesidad de incorporar personal de forma directa.

Desde el pasado lunes, Fancap ha estado llevando a cabo paros sorpresivos en todas las plantas de ANCAP a lo largo del país. Salvador Sprovieri, presidente de Fancap, explicó a Subrayado que el conflicto se origina en la necesidad de asegurar más recursos en el marco del cierre del presupuesto nacional por parte del Poder Ejecutivo, un proceso que se da durante el mes de julio. "Entendemos que es el momento de pelear por recursos necesarios", afirmó Sprovieri, subrayando la urgencia de sus demandas. Una de las principales preocupaciones de Fancap radica en la supresión de cargos dentro de la empresa. Sprovieri detalló que entre 2015 y 2025, aproximadamente 800 cargos fueron eliminados y, en su lugar, cubiertos mediante tercerizaciones. Según el sindicato, estas tercerizaciones implican peores condiciones de trabajo para los empleados y un costo mayor para la

empresa. Actualmente, ANCAP cuenta con cerca de 2.200 funcionarios directos, pero también emplea a unos 1.000 trabajadores tercerizados de forma permanente.

En este contexto, Fancap propone que el presupuesto destinado a "contrataciones a empresas" sea redirigido a salarios, permitiendo que las personas que actualmente trabajan bajo el régimen de tercerizados puedan concursar e ingresar a desempeñarse como funcionarios públicos. "Sin aumentar gasto, tenemos más funcionarios públicos", aseguró el presidente del gremio, planteando una alternativa para mejorar las condiciones laborales y la estabilidad del personal.

A pesar del paro de 24 horas, Sprovieri descartó que la medida en la planta de La Tablada, central para la distribución de combustibles, vaya a afectar el suministro. Aseguró que se garantizará el despacho de combustibles el miércoles y el viernes, en un amplio horario de 5:30 a 22:00 horas, buscando minimizar el impacto en la población.

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.  
PROYECTA.  
VIVELO.

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710  
gemma.creatividades@gmail.com

**Lula en la Cumbre BRICS: "Cada País es Dueño de su Nariz" ante amenazas de aranceles estadounidenses**

La cumbre de los BRICS, en Río de Janeiro, estuvo marcada por una firme declaración del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en respuesta a las recientes amenazas arancelarias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Lula enfatizó que los países miembros de los BRICS son soberanos y no buscan la imposición de un "emperador" en la escena global.

Las declaraciones del líder progresista brasileño se produjeron durante una rueda de prensa posterior a la conclusión de la cumbre, donde fue consultado sobre



la amenaza de Trump de imponer aranceles adicionales del 10% a aquellas naciones que apoyen las políticas consideradas "antiestadounidenses" por parte del foro de economías emergentes.

"El mundo cambió. No queremos un emperador. Somos países soberanos", sentenció Lula, subrayando la postura de autonomía y respeto mutuo entre las naciones. El mandatario brasileño no ocultó su desaprobación ante la forma en que se realizaron las amenazas de Washington. Calificó de "irresponsable e incorrecto"

que un presidente de un país con la envergadura de Estados Unidos utilice plataformas digitales para lanzar advertencias a otras naciones. "Me parece equivocado e irresponsable que un presidente de un país amenace a los otros en las redes digitales. Hay otros foros en que un presidente de un país del tamaño de Estados Unidos puede hablar con los otros", afirmó Lula, sugiriendo la necesidad de canales diplomáticos más adecuados para el diálogo entre líderes globales.

Lula advirtió que la imposición de aranceles adicionales por parte de Estados Unidos podría generar una respuesta recíproca. "Si Trump considera que puede



9 de cada 10 que nacen NO CONSEGUIRÁN HOGAR

**POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR IDENTIFICAR**



Ley 19889 decreto reg 57/023

imponer aranceles adicionales, el resto de países también tiene el derecho a hacerlo porque existe la ley de la reciprocidad", aseveró, señalando las posibles consecuencias de tales medidas proteccionistas.

Finalmente, el presidente brasileño hizo un llamado a los líderes mundiales a cultivar el respeto hacia las demás naciones y a comprender el verdadero significado de la palabra soberanía. Concluyó su intervención de forma categórica: "Cada país es dueño de su nariz", una expresión que resume la defensa de la autodeterminación y la no injerencia en los asuntos internos de cada Estado.



**30m2 de Baldosas de 20 x 20**

**Lisas - Colores varios**

**098856992 - 098177365**





**FUNDACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**

URUGUAY

**ATENCIÓN TELEFÓNICA 24 HORAS**

**2400 3501**



**EL AUTÓDROMO JUAN A. SCHNYDER SE PREPARA PARA LA CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO 2025**

La emoción del automovilismo se apodera de Tarariras, Colonia, con la inminente llegada de la cuarta fecha de los campeonatos 2025 de Limitada31, Plataformas2000 y Zonal2000. Faltando tan solo 2 días para la cita, el Autódromo Juan A. Schnyder se alista para recibir a los fanáticos de la velocidad. Este evento, que promete

ser una jornada imperdible para los amantes del motor, se desarrollará en el emblemático circuito de Tarariras. Los vehículos rugirán en un sentido de giro ANTI HORARIO a lo largo de sus 1065 metros de extensión.

La invitación está abierta a todo el público para vivir juntos esta experiencia llena de adrenalina. Las entradas generales tendrán un costo de \$300, siendo válidas para ambos días de actividades. Además, la organización ha dispuesto beneficios especiales: los socios con cuota social al día y una antigüedad de

seis meses, así como los menores de 12 años, podrán ingresar de forma totalmente GRATUITA.

**Semifinal de la Liga Helvética Sub-17: Artesano gana y avanza**

En un emocionante encuentro correspondiente a la semifinal del campeonato

Sub-17 de la Liga Helvética, el equipo de Artesano logró una importante victoria sobre Colegiales. El partido se disputó en el Parque Raúl Gugelmeier, donde Artesano se impuso con un marcador de 3 a 1, asegurando su pase a la siguiente instancia. Los goles que le dieron el triunfo a Artesano fueron obra de Lorenzo Méndez, quien anotó en dos ocasiones, y Benjamín Navarro. Por parte de Colegiales, el único tanto fue convertido por Simón Cufre.

**Semifinal de la Liga Helvética Sub-17: Nacional avanza tras victoria ante Atlético Valdense**

En un emocionante encuentro correspondiente a las semifinales de la Liga Helvética en la categoría Sub-17, Nacional logró una ajustada victoria frente a Atlético Valdense en el Parque Raúl Gugelmeier. En un partido de ida y vuelta, Nacional se impuso por 3 goles a 2, asegurando su lugar en la siguiente fase del torneo. Los tantos para Nacional fueron convertidos por Gabriel Verón, Leandro Fernández y Lucas Antelo, mientras que para Atlético Valdense descontaron Alex Berger y Joaquín Martínez.

**Resultados Semifinal Liga Helvética | Categoría Sub-17**

Equipo	Goles	Anotadores
<b>Artesano</b>	3	Lorenzo Méndez (x2), Benjamín Navarro
<b>Colegiales</b>	1	Simón Cufre

**Resultados Semifinal Liga Helvética | Categoría Sub-17**

Equipo	Goles	Anotadores
<b>Atlético Valdense</b>	2	Alex Berger, Joaquín Martínez
<b>Nacional</b>	3	Gabriel Verón, Leandro Fernández, Lucas Antelo

**OCAL**  
CONSTRUCCIONES  
[www.ocal.com.uy](http://www.ocal.com.uy)  
**Contactanos al**  
**Cel: 099 263 957**